

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2034** *LOMBRICULTURA VALTIERRA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Granada

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 131 de 2008, contra Lombricultura Valtierra, Sociedad limitada, habiéndose dictado auto con fecha 22 de enero de 2010 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por la suma de 20.569,72 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 27 de enero de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100005460-1